

## INFORMACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL ALUMNADO Y SUS FAMILIARES MATRICULADO EN EL CENTRO

El centro utiliza plataformas educativas y herramientas institucionales de la Comunidad de Madrid que garantizan la seguridad de los datos al no existir cesión de datos a entes externos y no dejan huella digital.

La publicación de imágenes del alumnado en abierto en la página web se hace de manera que no sea posible la identificación del alumno/a.

El centro puede publicar sin consentimiento en internet abierto (webs, blogs o redes sociales) imágenes donde aparezcan alumnos, siempre que estos no sean identificables. Por otro lado, cuando la grabación se realiza dentro del centro por familiares del alumnado, su destino será exclusivamente para el uso en el ámbito personal, familiar y de amistad, siendo las familias las únicas responsables del uso inadecuado de los mismos.

Sobre el uso de aplicaciones y herramientas externas a las institucionales de la Consejería de Educación que el centro hace hay que saber que:

- El centro ha aprobado e incluido en la Programación General Anual del curso 2020-2021 el uso justificado de plataformas o aplicaciones externas en línea con la normativa vigente en este campo.

A continuación se presenta extracto de la Programación General Anual que incluye dicha información.

## 9.2 Protección de datos: política de seguridad

En línea con lo indicado en el apartado 6 de este documento, para tratar con diligencia los datos personales del centro y dar respuesta a los requerimientos planteados desde la normativa vigente en este tema, se presenta a fecha de hoy lo siguiente:

- No se publican imágenes, vídeo o audio de los alumnos del centro en redes sociales o en espacios de la Consejería de Educación de ninguna manera, y en la web solo imágenes donde no sea el alumnado identificable.
- El centro va haciendo paulatinamente uso preferente de plataformas educativas y herramientas institucionales de la CAM que garantizan seguridad datos. En cada caso se valorará la herramienta que dé respuesta a la necesidad del centro, para su elección.
- Se puede publicar en web imágenes del alumnado sin consentimiento si no aparece el alumnado identificable.
- En el uso que el profesorado del centro hace de aplicaciones y plataformas educativas se anonimizarán los datos personales necesarios.
- El centro aprueba la utilización de los siguientes programas:
  - ✓ Aplicación de gestión de la convivencia del centro, alojado en servidores de la Comunidad de Madrid, que permite una adecuada comunicación con las familias sobre cuestiones de convivencia.
  - ✓ Google para educación, dentro de un dominio propio en España con certificado de seguridad, y con la política de seguridad y privacidad reconocida por la compañía, para ayudar en la labor educativa y de comunicación del profesorado.

Se está a la espera de que la Consejería de Educación elabore instrucciones precisas para adecuar su utilización y hacer su uso extensivo como herramienta complementaria.

Cualquier otra aplicación que el profesorado quiera usar ha de solicitar su autorización al centro para análisis de políticas de privacidad, protección de datos personales - evitando que los datos personales que se incluyan permitan identificar a las personas, previo a su utilización.

Por ello, se seguirá difundiendo entre todo el profesorado las guías y recomendaciones al respecto enviadas desde la Administración. Además, se realizarán las correspondientes consultas para la adecuada valoración de herramientas tecnológicas propuestas, para posterior información al profesorado y su final autorización si así fuera oportuno.

Se pretende realizar un análisis de riesgos de las herramientas de gestión de la convivencia, tal y como sugirió la unidad de protección de datos, cuando explicó que no es necesario solicitar autorización para su uso.

Se dará debida información a las familias de estos u otros aspectos según vayan realizándose actualizaciones.

<b>Información sobre protección de los datos de carácter personal recogidos para finalidades distintas de las estrictamente educativas</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	<p>Responsables en función del tipo de centro:</p> <p><a href="#">Escuelas públicas infantiles de gestión directa, colegios públicos de educación infantil, primaria y especial y centros de educación de personas adultas:</a>  Dirección General de Educación Infantil y Primaria, C/ Alcalá, 30-32. C. P. 28013.  <a href="mailto:dgeips.educacion@madrid.org">dgeips.educacion@madrid.org</a></p> <p><a href="#">Institutos de educación secundaria y centros públicos específicos de formación profesional y de enseñanzas de régimen especial:</a>  Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial  C/ O'Donnell, 12. C.P.: 28009. <a href="mailto:dg.formacionprofesional@madrid.org">dg.formacionprofesional@madrid.org</a></p>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	<p><a href="mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org">protecciondatos.educacion@madrid.org</a>  C/ Alcalá, nº 32. Planta baja, C.P. 28014, Madrid  Tel: 917200379 – 917200076 – 917200304 - 917200486</p>
<b>FINALIDAD</b>	<p>Divulgativa con el objeto de cohesionar la comunidad educativa en beneficio del proceso educativo de los alumnos.</p>
<b>LEGITIMACIÓN</b>	<p>Los centros educativos están legitimados para recabar y tratar los datos personales de los alumnos para finalidades distintas a las estrictamente educativas solicitando su consentimiento, conforme a lo dispuesto en artículo 6.1.a) y 6.1.e) del Reglamento Europeo 2016/679 de Protección de Datos Personales.</p> <p>El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada una de las finalidades citadas en los apartados descritos, que previamente habrán sido sometidas a un análisis de riesgos o evaluación de impacto que garanticen la confidencialidad de los datos.</p>
<b>DESTINATARIOS O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	<p>Serán destinatarios de los datos personales las redes sociales y las aplicaciones y plataformas educativas ajenas a las institucionales de la Comunidad de Madrid. <b>Los datos como mínimo, serán seudonimizados</b> y no contendrán valoraciones explícitas sobre conductas o rendimientos.</p> <p>Para el caso de plataformas o aplicaciones externas, podrían producirse transferencias internacionales cuando los servidores estén alojados fuera de la UE.</p>
<b>DERECHOS</b>	<p>Los representantes legales del alumnado menor de edad pueden ejercitar, si lo desean, los <a href="#">derechos de acceso y rectificación de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales u oponerse al mismo</a>, dentro de lo dispuesto en la normativa vigente, dirigiendo una solicitud al centro docente, o bien a la Dirección General responsable del tratamiento o al Delegado de Protección de Datos de la Consejería competente en materia de Educación, por el registro (electrónico o presencial) de la Comunidad de Madrid, rellenando el <a href="#">formulario</a> correspondiente y aportando la documentación que considere oportuna.</p>

	<p>Además, en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid) o formulario en su Sede electrónica: <a href="https://sedeagpd.gob.es/">https://sedeagpd.gob.es/</a></p>
<b>MÁS INFORMACIÓN</b>	<p>Puede consultar, adicional y detalladamente, la información y normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a></p> <p>Además, en la web <a href="http://www.madrid.org/protecciondedatos">www.madrid.org/protecciondedatos</a> de la Comunidad de Madrid, podrá consultar diversos aspectos sobre la protección de datos personales.</p>